

Sobre la captura de Nicolás Maduro, su sometimiento a la justicia y la transición democrática de Venezuela

Bogotá D.C., 03 de enero de 2026. El Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga considera que la captura y judicialización ante la justicia de los Estados Unidos de Nicolás Maduro representaría un hecho de la mayor trascendencia para la seguridad hemisférica, el restablecimiento del orden democrático en Venezuela y la estabilidad regional.

Esta situación ante todo, representa una oportunidad para devolver esperanza a millones de venezolanos que han sufrido **persecución** y **violencia**, a los **presos políticos** y sus familias, y a todos los que padecen las consecuencias del **colapso de sus condiciones de vida** a causa de las políticas socialistas adoptadas en ese país durante más de dos décadas.

Durante años, Nicolás Maduro y diversos funcionarios que han participado del gobierno de Venezuela han sido señalados por diversas investigaciones judiciales y reportes internacionales por su presunta vinculación con **redes de crimen organizado transnacional y terrorismo** que controlan economías ilícitas, cuyas operaciones han tenido efectos directos en los Estados Unidos, América Latina y también, de manera directa, en Colombia.

Nicolás Maduro carece de legitimidad democrática, la evidencia disponible demuestra que el caso del régimen venezolano dejó de ser un problema de política interna para convertirse en una amenaza a la seguridad de Estados Unidos y el Hemisferio. En ese contexto, las actuaciones orientadas a **someter ante la justicia a quienes dirigen o auspician estas estructuras criminales gozan de legitimidad**.

El Instituto considera que este escenario abriría una oportunidad histórica para la transición democrática que el pueblo venezolano ha esperado durante décadas. Es imperativo que la comunidad internacional actúe con claridad y determinación, acompañe la reconstrucción institucional y reconozca al gobierno legítimo encabezado por **Edmundo González Urrutia y María Corina Machado**.

La región se beneficiaría de una transición democrática que permita desmontar redes criminales y recuperar instituciones al servicio de los ciudadanos. Para Colombia, esta coyuntura es particularmente relevante: durante años, reportes y antecedentes han advertido que el régimen chavista -desde Hugo Chávez hasta Nicolás Maduro- ha permitido y facilitado la presencia de **grupos armados como el ELN y disidencias de las FARC** en territorio venezolano. Este fenómeno ha contribuido a la violencia, el desplazamiento y el control armado en regiones críticas como el Catatumbo y Arauca.

El desmantelamiento de las estructuras que han facilitado este entramado criminal podría contribuir a reducir la capacidad de los grupos armados, mejorar condiciones de seguridad y **avanzar hacia una paz basada en la legalidad y la justicia.**

Para que la región pueda vivir en condiciones democráticas, los responsables de delitos transnacionales deben ser sometidos ante la justicia sin dilaciones ni espacios para la impunidad.

Colombia tendrá la oportunidad de jugar un rol activo en el acompañamiento a la reconstrucción de Venezuela, que una vez retorne a la vía democrática bajo un gobierno legítimo, será un aliado importante junto a los Estados Unidos para combatir a los **grupos criminales que operan en ambos lados de la frontera.**

La región no puede **normalizar la impunidad** ni mirar hacia otro lado. La defensa de la democracia liberal y la seguridad hemisférica exige verdad, justicia y firmeza institucional frente a quienes han degradado el poder público convirtiéndolo en instrumento del crimen y la represión.

Más información: Katherinn Cuervo, directora de comunicaciones estratégicas. Katherinn.cuervo@icpcolombia.org celular: 319 458 8129